

INFORME DE COMISARIO

Quito, 12 de Marzo del 2019.

Señores:
Accionistas de Logística Carga Internacional S.A Locarga S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En base a la nominación como comisario principal realizada por la Junta General de Accionistas de Logística Carga Internacional S.A. Locarga S.A. y en lo dispuesto en el Art.274 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la información presentada a ustedes por la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año que termino el 31 de Diciembre del 2018.

Obtuve de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que creí necesarios analizar, sobre los cuales doy mi informe:

De la información recibida se ha determinado que Logística Carga Internacional S.A Locarga durante el año correspondiente 2018 no ha tenido movimiento alguno, por lo cual el resultado del ejercicio es cero.

Atentamente,

Ing. Lilian Villacres
Comisario Principal
Ci: 0602937377